

172921



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

118 MAR. 1947 172921

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS BOBINAS O CARRETES DE LAS CAÑAS DE PESCAR", a favor de Don Juan Torrents Galimany, de nacionalidad española, residente en Sabadell (Barcelona).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención, se refiere a unos perfeccionamientos en las bobinas o carretes de las cañas de pescar.

- La característica de la invención, consiste en el automatismo del funcionamiento de dicha bobina, en forma tal que reproduzca los movimientos instintivos del pescador en las cañas corrientes.
- 5.

- Es sabido que, las cañas dotadas de aparato recogedor del hilo, a base de bobina, ésta tiene por misión, en primer lugar, recoger el hilo por rotación de la misma, para sacar el pescado.
- 10.

- Se observa pues, que al picar el pez el aparato no actúa y solamente lo hace cuando el pez queda enganchado y trata de escapar. Ahora bien, para que el pez quede cogido, es preciso que en el momento de picar reciba el tirón que hace clavar el anzuelo. Hasta el presente este tirón tiene que ser
- 15.

172921

16 M



hecho a mano, como en las cañas ordinarias.

5. El peticionario con su invención, ha logrado que el carrete tenga automatismo en su funcionamiento, de tal manera que al picar el pez recibe instantáneamente un tirón, provocado por la intervención de un mecanismo de disparo que tiene retenido en tensión el carrete, que al quedar libre hace tracción, recuperando hilo, de manera que el pez recibe un tirón brusco de una manera automática, análogamente a como lo hubiera efectuado un pescador con caña ordinaria.

10. A este fin, el peticionario dispone el carrete, o sea la cazoleta del mismo, ligada por su interior mediante un elemento elástico, tal como un muelle de alambre u otro medio similar, con un núcleo central fijo, de manera que al dar vueltas a la cazoleta del carrete, el alambre o medio elástico aumenta su tensión alrededor del núcleo y queda con tendencia a invertir rápidamente el giro. La acción de retenida, se efectúa mediante un fiador relacionado con el giro de la cazoleta, de forma que, en un punto determinado, es posible montar a mano el fiador, el que, a su vez, lleva un disparo sensible

15. que entra en acción cuando pica el pez, pues la pequeña tensión que se transmite por el hilo es suficiente para que funcione el disparo, girando entonces seguidamente, en sentido de recogida de hilo, la cazoleta, que se había montado según anteriormente se ha indicado.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución práctica, que se cita a título de ejemplo para la descripción.

En el dibujo:

25. la figura 1ª representa, en sección longitudinalalzada,

172921



el conjunto de la cazoleta y disparo,

la figura 2ª manifiesta la arandela de relación del mecanismo interior con el disparo,

5. la figura 3ª en (I) manifiesta la excéntrica de armar y en (II) el disparo con su salida de hilo, y

la figura 4ª en (I) manifiesta el disparo desmontado, y en (II) el disparo montado dispuesto para funcionar.

10. Consiste el invento en dotar al interior de la cazoleta -1- del carrete, de un alambre de muelle -2-, u otro medio similar, el cual da vueltas alrededor del núcleo -3- del sombrerete fijo -4-.

15. Este sombrerete permite el paso del vástago -5- que sale al exterior y sostiene el disparo, cuyo vástago, por la parte opuesta, se empalma con el mecanismo de manivela del aparato de pesca.

20. Encajada en la cabeza del vástago, va la arandela -6-, que lleva un vaciado con nervio -7- para entrar por las dos ramas de la abertura superior -8- del vástago. El nervio queda entre estas dos ramas y viene a ser el nexo de unión con el mecanismo interior.

25. Sobre el núcleo del sombrerete, va dispuesto un casquillo o bobina -9- que sale al exterior debajo de la arandela -6- y, por su parte opuesta, se apoya en la superficie del núcleo. En este núcleo va una bola -10-, la cual tiene un alojamiento en la pestaña -11- de la bobina -9-. Esta bola -10- cuando deja de estar en el alojamiento de la pestaña, obliga a la pestaña y bobina solidaria a elevarse y, por lo tanto, la arandela -6- apoyada en élla también quedará elevada.

30. El disparo consiste en una leva -12- alojada entre

172921



las ramas -8- del vástago -5-; al lado de esta leva va el disparo -13-, situado igualmente entre ambas ramas y con el mismo eje de giro; el extremo de este disparo es a manera de gancho para el paso y conducción del hilo.

5. Este disparo -13- lleva en un punto de su longitud los resortes -14-, uno por cada lado, según la figura 4ª. La posición de este disparo según esté a uno y otro lado, obligará a tensionar estos resortes y a que, la línea de tensión, pase muy próxima al eje de giro, por la cual la sensibilidad del disparo puede ser graduada a voluntad en cada caso.

10. El disparo puede armarse tan pronto como el nervio -7- se eleva, debido al giro del carrete y, en esta posición inestable queda asegurado, en primer lugar, la desconexión al menor tirón y, en segundo lugar, una vez desconectado, el giro rápido del carrete recuperando hilo.

15. El funcionamiento es como sigue:  
Colocado el hilo arrollado al carrete y lanzado al agua, se procede a dar una o más vueltas al carrete en sentido de largar hilo, hasta que la bola de retenida sale de su alojamiento, obligando a subir a la bobina -9- y arandela -6-. Entretanto y con este movimiento, el nervio -7-, se ha acercado a la excéntrica del disparo y éste se puede montar girando la palanca -13- de este disparo al lado opuesto, según manifiesta la figura 4ª en (II).

20. El movimiento de giro que se ha dado al carrete, motivó el arrollamiento del alambre muelle -2-, contra el núcleo -3-, quedando en tensión.

25. Cuando el pez pica, el disparo -13- oscila levemente en sentido de la flecha y rebasando la posición de equilibrio de los resortes -14-, éstos lo vuelven al lado opuesto,

30.-

172921 118 MA



5. arrastrando en este movimiento a la leva, que queda como en la posición (I); en esta posición dicha leva pierde el contacto con la bobina -9- y ésta, que era la que frenaba a la cazoleta del carrete, deja suelto a éste que gira entonces con rapidez cobrando hilo y haciendo por consiguiente tracción del pez.

10. El invento, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, con los mecanismos más adecuados para el fin propuesto y utilizando para su fabricación los materiales más apropiados, aplicándolo a cualquier clase de mecanismo de carrete de las cañas de pescar, por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

#### N O T A

15. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Perfeccionamientos en las bobinas o carretes de las cañas de pescar, caracterizados esencialmente por el hecho de que la cazoleta del carrete se une mediante un elemento elástico, por ejemplo un resorte, alambre de acero u otro, con un núcleo central o sombrerete, fijo en la base de la caja del carrete, teniendo la bobina o carrete, en su movimiento de giro a voluntad, la propiedad de tensar el muelle citado, con respecto al núcleo fijo, con lo cual dicho carrete, por la  
25. reacción de este muelle toma un rápido movimiento, en sentido inverso, recuperando hilo en el propio instante en que el pez pica.

172921



2ª.- Perfeccionamientos según la anterior reivindicación en los que, el carrete tiene respecto al núcleo fijo, un nexo de unión, constituido por ejemplo por un casquillo giratorio u otro medio adecuado, relacionado con el referido núcleo y con un disparo fiador.

5.

3ª.- Perfeccionamientos según las anteriores reivindicaciones en los que, entre el casquillo giratorio y el núcleo fijo, existe una bola, diente, elemento saliente u otro medio que, en determinada posición actúa sobre el nexo de unión o sirve para fijarlo eventualmente.

10.

4ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 3ª, en los que el nexo de unión, al girar el carrete en sentido de largar hilo, actúa directa o indirectamente sobre el mecanismo fiador, para dar así apoyo al mismo de una manera inestable.

15.

5ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 4ª, en que la posición inestable es asegurada por un fiador, con disparo por tracción del hilo del anzuelo, cuyo disparo provoca el giro en sentido inverso de la cazoleta o carrete, cobrando hilo en el mismo instante de picar el pez.

20.

6ª.- Perfeccionamientos en las bobinas o carretes de las cañas de pescar.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

25.

Madrid, a 16 de marzo de 1946.

JUAN TORRENTS GALIMANY.

p.a.



Fig. 1º

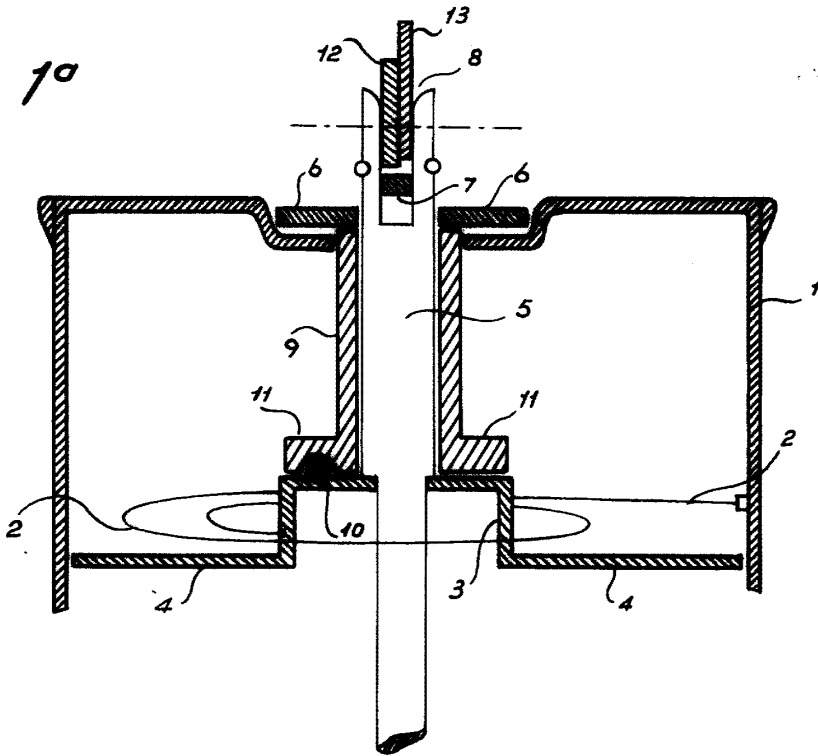


Fig. 2º

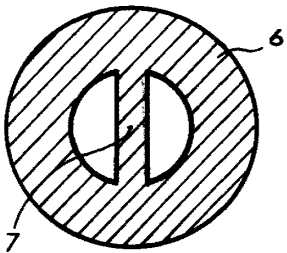


Fig. 3º

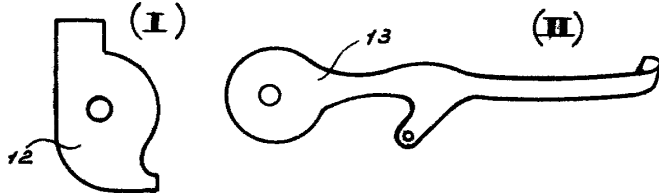
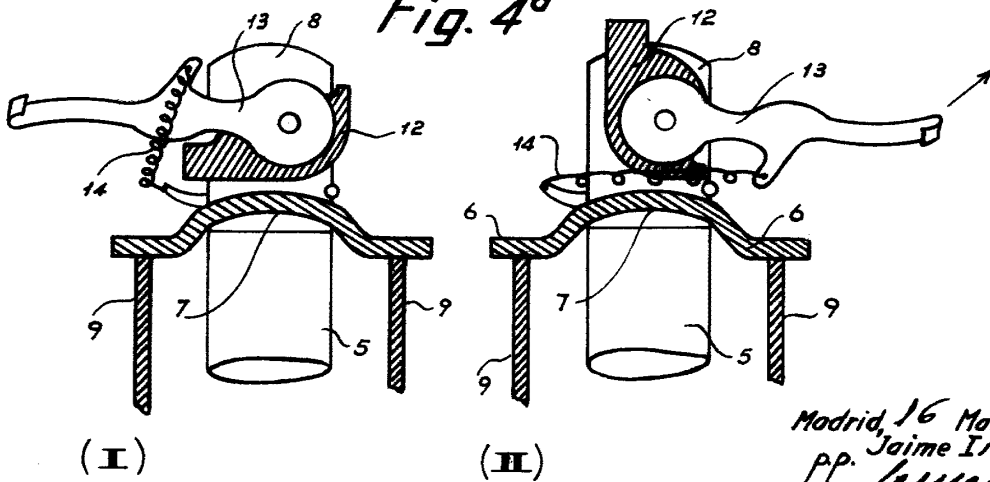


Fig. 4º



Madrid, 16 Marzo 1946  
Jaime Iruen  
pp. *[Signature]*